

se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Pasajes, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, don Tejedor Uranga.—28.383.

### **PATROGAS, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **DINSA ABANDO INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbida)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de carácter Universal de las sociedades Patrogas, S. L. y Dinsa Abando Inversiones, S. L., celebradas el día 18 de mayo de 2004, acordaron la fusión por absorción de Dinsa Abando Inversiones, S. L., como sociedad absorbida, por parte de Patrogas, S. L., como sociedad absorbente, todo ello de acuerdo a los dispuesto en el Proyecto de Fusión por absorción redactado y suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

En virtud de la fusión aprobada, la sociedad absorbida Dinsa Abando Inversiones, S. L., se disuelve sin liquidación y transmite en bloque a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente Patrogas, S. L., que adquiere la totalidad de sus derechos y obligaciones. Las referidas Juntas Generales han aprobado asimismo, como Balances a los efectos de la fusión, los cerrados a 31 de diciembre de 2003, aprobándose también que los efectos de las operaciones realizadas por la sociedad absorbida que se extingue se entenderán realizadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2004. Del mismo modo, se ha aprobado la ampliación de capital de la sociedad absorbente Patrogas, S. L. en la cifra de 9.377,16 euros mediante la emisión de 156 participaciones sociales de 60,11 euros de valor nominal, emitidas con una prima de emisión que se corresponde con la diferencia de valor de los patrimonios aportados por la sociedad absorbida con respecto de la cifra del aumento de capital. No se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derecho alguno para ningún tipo de socios.

Se hace constar, según establece el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela (Navarra), 23 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios, María Teresa Gil Cacho y Florencio Pablo Catalán Díaz.—26.825.

y 3.<sup>a</sup> 7-6-2004

### **PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Goya número 47, a las 17 horas el próximo viernes 25 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—28.396.

### **PECSA. PLANTAS EÓLICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macías, 35, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2003, a partir de las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro M. Marrero O'Shanahan.—27.285.

### **PEDRO J. BARBER HERMANOS, S.A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil Pedro J. Barber Hermanos, S. A., convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Gabinete Literario, sito en la Plaza de Cairasco, s/n, Las Palmas de Gran Canaria, el día veinticuatro (24) de junio de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria y, si procediere, en su caso y, en el mismo lugar, el día siguiente veinticinco (25) de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria); Informe de gestión; e Informe de Auditoría; propuesta de aplicación del resultado; y, censura de la gestión del órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre el traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdo sobre la posibilidad de que el Sr. Secretario del Consejo de Administración pueda no pertenecer al seno del mismo y, en su caso, modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Acuerdo sobre la prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas que han de verificar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social del 2004 (enero-diciembre).

Quinto.—Acuerdo sobre la ratificación del Consejo de Administración o, en su defecto, cese y nombramiento del mismo.

Sexto.—Delegación de Facultades para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en los Estatutos Sociales y Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley en relación a los asuntos a tratar en la misma se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Barber Guerra.—28.986.

### **PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Calle Zurbano, número 34, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2003 y de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—27.319.

### **PEÑA DE LOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Alicante, 13 29640 Fuengirola a las diecisiete horas del día

25 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y el 26 de Junio de 2004 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobar la propuesta sobre la distribución de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que para poder asistir a dicha Junta habrán de cumplir los requisitos del Art. 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 24 de mayo de 2004.—Antonio Calzado Martín, Secretario del Consejo de Administración.—28.378.

### PEÑAMELLERA S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Besnes, s/n (Peñamellera Alta), en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Besnes, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Lars Hook Nilsson.—27.187.

### PERFUMERÍA GAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 22 de abril de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004 (jueves), a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Goya, número 12, 1.º Izquierda, de Madrid y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y Gestión Social correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, relativo al número de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta.

Documentación.—Conforme a lo dispuesto legalmente, se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe de los administradores sobre la misma.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel García Acebrón.—29.169.

### PERMASA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, al siguiente día 26, a igual hora, en el domicilio social Polígono Industrial del Mijares 15, 16 y 17 de Almazora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación remuneraciones miembros Consejo de Administración 2003.

Quinto.—Remuneración miembros Consejo de Administración 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 26 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración. EL Presidente. D. Sergio Laguna Vidal.—27.535.

### PESCA CULTIVOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Administrador Único, D. J.J. Ortiz de Zárate.—27.183.

### PLÁSTICOS LOS ÁNGELES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2.004 a las 10,00 horas en el domicilio social sito en la calle León 22, Polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Fuenlabrada (Madrid), 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Luis Humbrias de la Fuente.—29.024.

### PLUSINVERSIÓN, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, y, en su caso, exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.298.